

se comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

#### RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

##### Trámites de audiencia:

Don Juan Gil Guzmán.  
Expediente número: 4.825/01.  
Bien/es que se valora/n: Obra nueva sobre la parcela sita en Sanlúcar la Mayor al sitio de Parralejo y la Fuente.  
Valor declarado: 54.091,09 euros.  
Valor comprobado: 82.040 euros.  
Ultimo domicilio: Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

Don Manuel Arjona Jiménez.  
Expediente número: 4.825/01.  
Bien/es que se valora/n: Compraventa vivienda calle Luis Braille, número 5, en Sanlúcar la Mayor.  
Valor declarado: 66.111,33 euros.  
Valor comprobado: 94.059,48 euros.  
Domicilio último: Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

##### Bases y liquidaciones:

Doña María del Carmen Castillo Cobo.  
Expediente número: 2.794/00.  
Bien/es que se valora/n: Segregación 3 parcelas sitas en Albaída del Aljarafe al sitio El Perrero y Estacada Honda.  
Valor declarado: 7.013,81 euros.  
Valor comprobado: 7.948,99 euros.  
Liquidación número: 760/01.  
Importe: 45,91 euros.  
Domicilio último: Sevilla.

Doña María del Carmen Castillo Cobo.  
Expediente número: 2.794/00.  
Operación/es o acto/s que se comprueba/n: Recargo por presentación del documento autorizado el 15/03/99 por el Notario Sr. Jaén Bonilla Bajo, el protocolo número 922, fuera del plazo legal.  
Liquidación número: 762/01.  
Importe: 1,75 euros.  
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don Antonio Gil Garcés.  
Expediente número: 3.463/00.  
Bien/es que se valora/n: Compraventa parcela rústica sita en Sanlúcar la Mayor en la Dehesa El Vicario, El Palmar.  
Valor declarado: 3.005,06 euros.  
Valor comprobado: 10.968,47 euros.  
Liquidación número: 692/01.  
Importe: 544,37 euros.  
Ultimo domicilio: Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España.  
Expediente número: 3.150/01.  
Bien/es que se valora/n: Segregación parcela sita en el Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.  
Valor declarado: 4.917 euros.  
Valor comprobado: 7.940,96 euros.  
Liquidación número: 82/02.  
Importe: 17,13 euros.  
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don Manuel Payán Delgado.  
Expediente número: 4.792/01.  
Bien/es que se valora/n: Obra nueva en la parcela sita en Salteras, al sitio de la Resolana.  
Valor declarado: 48.080,97 euros.  
Valor comprobado: 59.150,84 euros.  
Liquidación número: 921/02.  
Importe: 64,23 euros.  
Ultimo domicilio: Salteras, Sevilla.

Doña Juliana Flores Santis.  
Expediente número: 289/02.  
Bien/es que se valora/n: Compraventa de parcelas al sitio de Las Pulpejas, término de Sanlúcar la Mayor.  
Valor declarado: 6.010,12 euros.  
Valor comprobado: 13.903,63 euros.  
Liquidación número: 889/02.  
Importe: 562,97 euros.  
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don José Romeu Grau.  
Expediente número: 2.019/02.  
Bien/es que se valora/n: Compraventa al sitio Praditos, Parrita y los Brezales, término de El Ronquillo.  
Valor declarado: 0 euros.  
Valor comprobado: 42.070,85 euros.  
Liquidación número: 965/02.  
Importe: 2.986,09 euros.  
Ultimo domicilio: Alicante.

Don Francisco Javier Pallares Alcaraz.  
Expediente número: 3.101/02.  
Bien/es que se valora/n: Segregación finca al sitio El Acebuchal, El Guijo y Nuestra Señora de los Angeles, término de Sanlúcar la Mayor.  
Valor declarado: 10.217,21 euros.  
Valor comprobado: 27.201,81 euros.  
Liquidación número: 971/02.  
Importe: 102,79 euros.  
Ultimo domicilio: Sevilla.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Alvaro Núñez Benjumea.  
Expte: CA-46/02-ET.  
Infracción: Una infracción grave al artículo 15.g) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.  
Fecha: 13.11.02.  
Sanción: Multa de 50,08 € a 20.033,73 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perifán.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Manuel Baro Pedrosa.

Expte.: CA-143/02-BO.

Infracción: Una infracción leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 3.12.02.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Cobo Bejarano.

Expte: CA-131/02-BO.

Infracción: Una infracción leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 3.12.02.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Recreativos Joker Plus, S.L.

Expte: CA-162/02-MR.

Infracción: Una infracción leve al artículo 30.3 de la Ley 2/86, de 14 de abril.

Fecha: 30.10.02.

Sanción: Multa de hasta 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Ganadería José Pereda.

Expte.: CA-35/02-ET.

Infracción: Una infracción grave al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 13.11.02.

Sanción: Multa de 150,25 € a 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan José Segado Arias.

Expte.: CA-43/02-ET.

Infracción: Una infracción grave al artículo 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 12.11.02.

Sanción: Multa de 75,13 € a 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se